

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: HERALDO DEL TRANSITO ARROYO CORTES Rut [REDACTED]
: 52,000 CINCUENTA Y DOS MIL PESOS
: HONORARIOS TALLER TENIS DE MESA
: 07/07/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	29	05/07/2010	52,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		52,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	52,000	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	52,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		46,800
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		5,200
Sumas Iguales		104,000	104,000

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000		
Presupuesto Vigente	238.652.000		
Total Comprometido	171.889.372		
Saldo x Comprometer	66.762.628		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

HERALDO DEL TRANSITO ARROYO CORTES

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N° 29

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES N.C.P.,

**PROFESOR DE ESTADO EN EDUCACION FISICA DEPORTES
Y RECREACION**

PJE.QUITRAL 1661 Villa/Pob. VILLA LAFQUEN , TEMUCO

TELEFONO: [REDACTED]

Fecha: 05 de Julio de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON

Domicilio: O HIGGINS 483, PUCON

Rut: 69.191.600- 6

Por atención profesional:

MONITORIA TALLER DE TENIS DE MESA COMUNAL, MES DE JUNIO 2010	52.000
Total Honorarios \$:	52.000
10 % Impto. Retenido:	5.200
Total:	46.800

Fecha / Hora Emisión: 05/07/2010 10:13



0995383900029ECEF613

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

11201007051011

Fecha / Hora Impresión: 05/07/2010 10:11

MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRCC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO N°
DEVENGADO N° 3365
DECRETO N°



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
COORDINACIÓN EXTRAESCOLAR/

INFORME MENSUAL
TALLERES 2010

MES

JUNIO

NOMBRE DEL TALLER

APRENDEMOS TENIS DE MESA

LUGAR DE EJECUCIÓN

GIMNASIO ESCUELA CARLOS HOLZAPFEL

PROFESOR

HERALDO ARROYO CORTES

ASISTENCIA PROGRAMADA

15 ALUMNOS

ASISTENCIA REAL PROMEDIO

12 ALUMNOS

OBJETIVO DEL MES

- DOMINAR DIFERENTES COMBINACIONES DE GOLPES
- EJERCITAR MAYOR CANTIDAD Y VARIAS DE SERVICIOS

ACTIVIDADES REALIZADAS

- SERVICIOS LISOS Y CON EFECTO
- GOLPES COMBINADOS
- PARTIDOS SIMULADOS

OBSERVACIÓN: LA CLASE N° 26 FUE FERIADO
LEGAL LUNES 28 DE JUNIO.

HERALDO ARROYO C.
NOMBRE Y FIRMA PROFESOR

